

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: No. UNA peseta.
 Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
 mar: Año, 15.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
 En Burgos: En 1.ª plana, vaina
 de cincos líneas; En 2.ª, guinea;
 En 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª,
 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª,
 18.ª, 19.ª, 20.ª, COMUNICADOS y sueltos
 de redacción: de 1.ª a 5.ª pesetas
 una. ESCUELAS FONÉTICAS: de
 1.ª a 5.ª pesetas en adelante.
 Retajas a los suscriptores y a
 los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.756.—OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELEFONO NÚM. 135. Sábado 10 de Marzo de 1900.

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Espolón, 40
 Especialidad en dentaduras artificia-
 les en oro, platino y caochut, con arreglo
 a los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas
 clases.
 Especialista en enfermedades de la
 boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve a cinco.
 Espolón, 40, pral. deha.

Vinos exquisitos de mesa
 De las mejores bodegas de Rioja, se
 vende al precio de 7 pesetas 25 céntimos
 la cántara.
 Barrio de Santa Clara, Santa Cruz 7,
 casa de la señora vinda de Ibeas.

Luis Silva
 CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.

Ecce políticos
Carta de Madrid.

**La cuestión de las cerillas.—Sesio-
 nes de Cortes.**
 Madrid 9.
 La llamada cuestión de las cerillas,
 surgida al discutirse ayer, a última hora,
 en el Congreso, el artículo 12 de la ley
 de presupuestos, sigue siendo tema de
 conversación en los círculos y ocupa pre-
 ferentemente a los editoriales y la infor-
 mación de la prensa de hoy.
 El señor Bergamín, a quien hay que
 reconocer obtuvo ayer un verdadero
 triunfo parlamentario, impresionando a
 la Cámara y concentrando la atención
 que se le prestó tanto desde los escaños
 como desde las tribunas, formuló denun-
 cias gravísimas al señalar abusos cometi-
 dos por la compañía explotadora del
 monopolio, según consta en actas nota-
 riales que exhibió al efecto.
 Dió lectura a un estado de *sisas* de
 fósforos en cada caja que arrojan la es-
 candalosa cifra de *once mil millones de*
cerillas de menos, que vienen a producir
 una ganancia de un millón de pesetas.
 Siguiendo en sus valientes y decisivas
 denuncias, dedujo con datos oficiales que
 el consumo diario de cerillas en España
 es de 6.282 gruesas de cajas, que dan
 una ganancia de 23 millones de pesetas.
 La actitud del señor Bergamín, re-

suelta y decidió la contra una explotación
 verdaderamente intolerable, produjo la
 impresión consiguiente en la Cámara,
 que desde las primeras palabras del ora-
 dor, mostró su indignación contra tales
 abusos y su vivo deseo de que se corri-
 gieran.
 Precisa que así sea, pues si en todo
 tiempo la justicia ha de subsistir, nunca
 como ahora son abonadas las circun-
 stancias, para que el derecho y la equi-
 dad sean restablecidos, evitándose abusos rea-
 lizados a la sombra de la complacencia
 y la debilidad y en perjuicio del país
 que paga.
 A ello responden las palabras del jefe
 del Gobierno al decir:
 «Será intervenido el contrato con la
 compañía monopolizadora y se llegará,
 si se impone, a la rescisión.
 «Desea el Gobierno no consentir en
 manera alguna tales abusos, y no los to-
 lerará.»
 De desear es que tales propósitos no
 defrauden en la realidad, las esperanzas
 que en ellos ha de poner el país.

La sesión del Senado no tuvo el me-
 nor interés.
 A primera hora dirigió el señor Dan-
 vila algunas preguntas al señor Silve-
 la, lamentando la preterición de que el ora-
 dor había si lo víctima al nombrar al se-
 ñor Alonso Castrillo para una plaza de
 ministro del Tribunal Contencioso ad-
 ministrativo.
 Contestó el presidente del Consejo que
 el Gobierno había hecho ese nombra-
 miento después de consultar al Consejo
 de Estado, por más que reconoce los mé-
 ritos y condiciones del señor Danvila.
 Otras preguntas y ruegos... y conti-
 nuó el debate acerca del proyecto de des-
 censo dominical.
 Intervino una vez más el señor Mere-
 lo para combatirlo, declarando que su
 propósito era obstruir para que el pro-
 yecto no fuera aprobado.
 Esto ya lo sabemos todos sin que el
 señor Merelo lo dijera.
 En el Congreso, se entró desde luego
 en la orden del día, continuando el de-
 bate acerca de la proposición del general
 Weyler. Siguió combatiéndole con nue-
 vos bríos el señor Romero Robledo, la
 defendieron los generales Aznar y Ama-
 ralles, suspendiéndose después la discus-
 ión para reanudar la del articulado de
 los presupuestos.
 El señor Cucarella defendió la em-
 ienda proponiendo el concierto econó-
 mico.

Congreso Ibero-Americano

En el Congreso social y Económico
 Ibero-Americano, que bajo la protección
 del Gobierno, va a celebrarse en el oto-
 ño próximo, se discutirán los temas si-
 guientes:
 «1.º Relaciones sociales y económi-
 cas entre España, Portugal y las nacio-
 nes ibero-americanas.
 «2.º Estudio del medio creador de
 un gran corriente de opinión que obli-
 gue a los Gobiernos de dichos Estados a
 realizar íntima alianza, resolviendo a la
 vez los problemas futuros de discordia
 entre los pueblos ibero-americanos por
 medio de un supremo tribunal arbitral.
 «3.º Medios adecuados al desarrollo
 de las relaciones económicas entre los
 pueblos ibero-americanos, y estudio de
 los más oportunos para llegar, por una
 franca reciprocidad, al cambio mutuo
 de las riquezas y productos respectivos.
 «4.º Estudio de los tratados de co-
 mercio y franquicias que deberán esta-
 blecerse o modificarse para la resolu-
 ción de los problemas económicos.
 «5.º Creación en América y en Espa-
 ña de Exposiciones permanentes ibero-
 americanas de productos y manufactu-
 ras, en las cuales Exposiciones el con-
 sumidor y el productor encuentren los
 elementos necesarios para el cambio
 general de riqueza.»
 «6.º Fundación en Madrid de un In-
 tituto Pedagógico ibero-americano de
 Ciencias, Artes y Oficios, con sus corres-
 pondientes en América, cuyo centro de
 enseñanza, teniendo como base la comu-
 nidad de idioma y raza, al ensanchar la
 esfera de los conocimientos humanos,
 prepare la celebración de tratados liti-
 rarios y validez de títulos profesionales
 en todas las naciones del mismo origen.
 «7.º Creación en España de un Banco
 general Ibero-americano, con sucursales
 y delegaciones en Portugal y en los Es-
 tados hispano-americanos.»

LAS FARMACIAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha ex-
 pedido una real orden, disponiendo que
 todas las autoridades militares exijan
 que se cumpla con el más severo rigor el
 reglamento para la venta de medicamen-
 tos en las farmacias militares, aprobado
 por real orden de 18 de Febrero de 1891
 (C. L. núm. 82); recordando asimismo a
 los que disfrutan de este beneficio, re-
 sidentes en el territorio de su mando, la
 responsabilidad en que incurrirán al ce-

der las tarjetas que le dan derecho al ex-
 presado suministro, con arreglo al art. 8.º
 del mencionado reglamento, que aparece
 extractado al dorso de las mismas tar-
 jetas en esta forma:
 «Esta tarjeta no debe facilitarse a per-
 sona alguna extraña a la familia del
 interesado. En el caso de hacerlo y com-
 probarse es recórrase a la tarjeta, y no se
 expedirá otra, sin perjuicio de exigir al
 propietario y al que uso de ella la res-
 ponsabilidad en que incurran con ar-
 reglo a los Códigos de justicia militar y
 civil. En igual responsabilidad incurri-
 rán los que al cambiar de residencia no
 entreguen la tarjeta para su inutiliza-
 ción.»

Se manda igualmente que cualquier
 infracción que sobre esta materia se
 cometiere, sea inmediatamente corregi-
 da, dentro de sus facultades, por la au-
 toridad militar correspondiente, dando
 también cuenta al ministerio para la
 resolución que proceda.

REAL ORDEN IMPORTANTE

PAGO A LOS REPATRIADOS

Por su mucha extensión nos es im-
 posible reproducir ese documento, que pu-
 blica el *Diario Oficial* de ayer.
 Consta de 37 artículos, en los que el
 general Azcárraga, con el fin de vencer
 todas las dificultades que se oponían al
 rápido pago de los alcances, da reglas
 claras y precisas para practicar los ajus-
 tes individuales, sin esperar a que se
 verifique el de los Cuerpos con la Admi-
 nistración Militar.
 Tiene esta aún 7.000 extractos de re-
 vista pendientes de liquidación; hay
 otros tantos sin formar en los Cuerpos;
 resultan millones de estancias de hos-
 pital, y multitud de cargos de raciones;
 se han perdido en la guerra no pocos
 documentos de contabilidad, y todo esto
 junto hace laboriosísima y muy lenta la
 obra de los ajustes.
 Para simplificarlo, sin perjuicio, y
 antes bien con garantías para el Estado,
 se viene a disponer en sustancia que las
 Comisiones liquidadoras de cada cuerpo
 hagan los ajustes, abonando a los indivi-
 duos lo que les corresponda por haberes,
 cruces, etc., durante el tiempo que hayan
 servido en dicho cuerpo, aunque los ex-
 tractos de revista no estén liquidados ó
 falte cumplir otras formalidades. Des-
 pués cargará lo que conste que se les
 ha entregado, y se remitirá el ajuste al
 cuerpo a que haya pasado el individuo,

ó se terminará si sirvió siempre en uno
 mismo. Hecho esto, se publicarán rela-
 ciones mensuales de los individuos ajus-
 tados y de los alcances que les resulten,
 los cuales se les entregarán en cuanto
 los reclamen, deduciéndoles sólo un 15
 por 100 para responder a los cargos que
 no se hubieran podido tener en cuenta
 al ajustarlos. Esta disposición no com-
 prende a los que aceptaron las cinco pes-
 etas por mes de campaña como liquida-
 ción final, según el Real decreto de 16
 de Marzo de 1899.

Respecto a los créditos de generales,
 jefes y oficiales, se practicarán en aná-
 loga forma sus ajustes, exigiéndoles una
 declaración firmada, bajo palabra de ho-
 nor, de no haber recibido otras cantida-
 des que las consignadas en ellas, y en-
 tregándoseles sus alcances por conducto
 de los cuerpos que se designan. Si re-
 sultasen con débito se les sujetará al
 descuento reglamentario.

Tal es, en sus líneas generales, la Real
 orden de que se trata, lo cual permiti-
 rá que en breve plazo cobren sus al-
 cances así la oficialidad como la tropa
 repatriada. De esta última sólo unos
 70.000 individuos aceptaron la forma de
 pago establecida por el general Correa;
 quedan, pues, lo menos 150.000 a qui-
 enes vendrá a favorecer la importante
 medida adoptada por el ministro de la
 Guerra.

EL FERROCARRIL MINERO

Con feliz éxito se ha efectuado en la
 mañana del jueves el encuentro de las
 dos bocas del extenso túnel que para el
 paso del ferrocarril minero se está con-
 struyendo en el sitio denominado Puerto
 Manquillo.
 Gracias a la habilidad, tino y cálculo
 notables del señor Pradera, digno repre-
 sentante de la empresa, se debe que lo
 mismo la rasante y ensanches como la
 coronación hayan resultado al milímetro.
 Era digno de verse, cómo los obreros,
 llenos de entusiasmo, cogían en hombros
 al señor Pradera, y se disputaban por
 pasarlo por el túnel, pronunciando vivas
 entusiastas.
 Otros obreros, los más antiguos, prác-
 ticos en túneles, comentaban la obra,
 afirmando que jamás se había llevado a
 efecto otra con tanta precisión como
 acierto y que reuniese tantas dificulta-
 des, puesto que el túnel lleva curva con
 recta y contracurva.
 Anoche, el sexteto que dirige D. Ar-
 turo Martín, dió serenata al señor Pra-
 dera que acababa de llegar de Villafra.

Variedades

Guía culinaria

Albondiguillas castellanas. — Toma
 una pierna de carnero y pica la carne
 con tocino, verdura y cebolla cruda;
 échale cuatro huevos con claras y sazón-
 alos con todas especias y sal; haz las al-
 bondiguillas y pica verdura, que le echa-
 ras dentro; deja que cueza cosa de hora
 y media la verdura y cebolla que tiene;
 cuando las quisieres servir, cuájalas
 con huevo y acedo, apartando primero
 la flor, y después que estén en el plato,
 echa la flor por encima. F. M. Montño.

Suplicaciones.—Tomar el mismo peso
 de harina y de azúcar, la mitad de nata;
 batir el todo bien hasta que haga una
 masa más bien clara; echar vainilla ó
 flor de azahar, como se prefiera. Untar
 un molde de mantequilla y ponerlo unos
 dos ó tres minutos en el horno; sacarlo
 y poner la masa dentro, de manera que
 esté bien lleno. Ponerlo a fuego vivo
 primero de un lado y después de otro;
 sírvase con azúcar espolvoreada.

170 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

y no verte yo misma sino a largos intervalos y ocultamente.
 ¡Mientras fuiste una niña en mantillas, aquel estado de
 cosas no presentó grandes dificultades, aunque faese un amar-
 go dolor para mi corazón!
 Tú habitabas con tu ama un ala separada del castillo, y
 yo iba a pasar a tu lado cada minuto que podía robar a tu pa-
 dre. También te hacía llevar a mi habitación durante las
 ausencias de Janós, y saboreaba deliciosamente aquellos mo-
 mentos en que podía entregarme a mis sentimientos mater-
 nales.
 Aunque el nacimiento de tu hermano hubiera seguido al
 tuyo en un año, el tierno amor que sentía por mi segundo
 hijo no podía compararse al que tú me inspirabas, y que me
 era necesario guardar en el fondo de mi alma.
 Tu delicada salud y tu temperamento nervioso é irritable,
 consecuencia inevitable del violento choque experimentado
 antes de tu nacimiento, me causaban las más vivas alarmas.
 No me atreví, sin embargo, a confesarlas, sino raramente, y
 siempre temblando, porque tu padre no veía más que una pre-
 ferencia injusta y ofensiva en mis inquietudes por tí.
 Penoso me sería referirte todas las peripecias desgarrado-
 ras, todas las angustias de esta época. A medida que crecías y
 que era imposible secuestrarte completamente en tu habita-
 ción, las dificultades y las escenas dolorosas aumentaban igual-
 mente, y más de una vez pensé en la triste alternativa de una
 separación, colocándote en alguna buena casa de educación.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS LONA 187

impunemente palabras tan indignas a la que es mi mujer... ¡y
 que haya obtenido citas! Eso es infame!
 Por un instante quedé aterrada por lo que oía, y luego
 exclamé:
 —¡No, no, Janós! ¡Cómo puedes creer semejante cosa...!
 ¡Te engañas...! ¡No es eso...! ¡Jamás he pensado ni en con-
 testarle ni en concederle el menor favor!
 Janós me interrumpió por una carcajada que me traspasó
 el alma, retorciéndome las manos cruelmente.
 —¿Y tampoco le habreis amado, no es eso? ¡Añadid esa
 mentira a todo el resto de vuestras supercherias!... Pero antes
 leed esta carta; digo mal, volvedla a leer y fijaos en este pá-
 rrafo.
 Y desdoblado la odiosa carta, me puso ante los ojos, cie-
 gos por las lágrimas, las líneas siguientes:
 «No puedo dudar de vuestro amor; no seais, pues, cruel y
 poned el colmo a mi felicidad, concediéndome la ocasión de
 expresaros sin testigos toda la pasión que devora mi alma.
 «Esta noche, cuando todo el mundo duerma en el castillo,
 me hallaré en la gran calle del jardín, y allí os esperaré.»
 Seguían luego protestas ardientes de amor.
 Aquella carta, tan comprometedora, que yo apenas había
 mirado, y cuya importancia no comprendí hasta aquel mo-
 mento, había sido hallada por Janós en medio de mis papeles.
 No tenía desgraciadamente fecha.
 Sin esta deplorable circunstancia, Janós hubiera podido

Noticias locales

En la Casa de Socorro ingresaron ayer tarde tres heridos leves.

Ayer le fué devuelto á un oficial de caballería un reloj que había perdido y que encontró la joven Isabel Perz Arnaiz, quien se apresuró á ponerlo en conocimiento de la guardia municipal.

Es digna de elogio la conducta de dicha joven.

La guardia civil de Huerta de Arriba ha puesto á disposición del señor juez de instrucción de Salas de los Infantes á D. Gregorio Perdiguero Rica, como presunto autor de un disparo de arma de fuego contra el paisano de dicha localidad Meiquiades Peñalba.

El soldado del regimiento de San Fernando Demetrio Rodriguez Diez, puede presentarse en el Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

En el monte del pueblo de Canicosa ocurrió el martes último un sensible accidente.

Hallábase apostados varios cazadores en el término titulado «Humbria», cuando uno de ellos, llamado Juan Andrés Molinero, salió en persecución de un corzo, teniendo la desgracia de que lo confundiera con dicha pieza su compañero Francisco García Peironte, el cual disparó con tan mala fortuna que le hirió de dos balazos en un muslo.

Enterado del hecho el juzgado municipal comenzó á instruir diligencias, incautándose por el momento de cinco escopetas que los mencionados cazadores usaban sin licencia.

Por Real orden que inserta el Diario Oficial se concede un plazo de tres meses para solicitar recompensa ó permutas á los que habiendo estado prisioneros en Filipinas, no hayan podido solicitar antes del 7 de Septiembre; plazo que se concederá á los que aún no hayan desembarcado, á contar desde la fecha de su desembarco.

D. Alfredo Mengotti ha sido nombrado consejero del de administración de la Eléctrica de Valladolid, sociedad importante que tiene un capital de nueve millones de reales.

Damos, pues, la enhorabuena á nuestro querido amigo Mengotti, por tan merecida distinción.

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro, ha quedado abierto en la Delegación de Hacienda el pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 28 de Febrero próximo pasado.

Para San José.—Se ha recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo, un gran surtido de felicitaciones en orlas y tarjetas, á precios económicos. También

se halla de venta en la misma librería la nueva obra titulada El Predicador Josefino, que forma un tomo de 250 páginas, á cinco pesetas, y siete encuadernado en elegantes tapas.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en la casa número 35 de la calle de Zabala, de dicha villa.

Tomás Pérez, natural de Poza de la Sal (Burgos) y de huésped en la citada casa, hirió de un tiro de revolver á su patrona María Villamor, de Angulo, también en esta provincia, disparándose después dos tiros en la cabeza y quedando en grave estado.

Créese que el Pérez consumió el hecho en un arrebato de locura.

Ambos fueron trasladados al Hospital.

Se halla vacante la plaza de escribiente de la secretaría del juzgado municipal de esta ciudad, que puede solicitarse del señor secretario del mismo.

El lunes tomará posesión el muy ilustre Sr. D. Nicolás Marquez Soto, nuevo dean de esta S. I. M.

Tienda Asilo.—Hoy se han despachado 297 raciones.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por sí en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años sufrí una enfermedad de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. a. S. S. FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 3, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos, en sellos de correo para pago de franqueo.



Felipa Garcia

Con el las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. a. S. S. FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 3, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.

BONOS EXPOSICIÓN PARIS DE 1900

con 20 entradas gratuitas, sorteos á 10 céntimos y rebaja del 25 por 100 en los días de ferias y de la de Almería y de la de

Manuel Pérez Meraricos de d de la Central y D. Man

Vinje y estancia pagada en París. Condiciones á pago mensual. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.ª planta, recha.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo debilitado por la enfermedad y trar un medicamento susceptible de cilitar la convalecencia y ayudar á la fuerza, al par que activa las funciones generales, eso es el desideratum de los médicos.

Por esto no hay medicamento que prescriba más frecuentemente que el de hierro, cuyas buenas propiedades al procedimiento de Mr. Blancard y las Fildoras al yoduro de hierro, son terable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son tan numerosas y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad, leyendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUA DE NAPARTE, PARIS y el Timbre de Francia.

Herrosura de la boca. A iento mado siempre, se tiene con Licor de lo de Orive; el mejor desinfectante y barato dentífrico. Primer premio en el congreso IX de Hig iene Internacional, en macias de Barriocanal y Mira.

Consejo de la semana El Espleno-hie ro Saint-Aubin no perjudica las funciones de los dientes; no ennegrece los dientes y no daña el estómago. Es el más soberano remedio de la anemia, de la consunción y de la clorosis. Pedido en todas las farmacias y droguerías.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAU. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principales

Cognac y Licor. HENRI GARNIER & C.º. (Guipúzcoa)

Diario de avisos. Gaceta de Madrid. La de ayer contiene las siguientes soluciones: Hacienda.—Ley disponiendo que se promulgue un proyecto de ley elevando la tarifa del arance de exportación, el gobierno podrá disponer mediante real decreto aprobado por el Consejo de ministros, que los derechos se recauden en las aduanas de el día en que sea aprobado el proyecto de ley en el Congreso. Fomento.—Reales órdenes nombrando profesores numerarios de aritmética

Numerosos amigos le dieron la más cordial enhorabuena, y la familia obsequió á todos con un espléndido lunch. Hubo brindis, vivas, baile, y la fiesta terminó á las dos de la madrugada. ¡Bravo por el señor Pradera!

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Fuó presidida por el señor Fernandez Cavada y comenzó á las seis y media.

Previa aprobación del acta se entró en el despacho ordinario, con la lectura de una comunicación del señor gobernador relativa al expediente instruido con motivo de los recursos interpuestos por las compañías de Electricidad y Aguas, contra el arbitrio por ocupación de la vía pública.

Se participará á los interesados. Pasaron á las comisiones una comunicación del señor rector de la Universidad de Valladolid, interesando se designe una escuela municipal de niñas á la que puedan asistir en práctica las alumnas de la Normal; otra del señor cura párroco de San Esteban, sobre recogida de aguas de la fuente de dicho barrio; otra del celador de policía urbana, participando el fallecimiento de un escobero, y las instancias de D. Lesmes Perez, D. Bernardo Porres, D. Felix Landia, alcalde de Villayuda, Juana Castrillo y Raimundo Lopez, de que damos cuenta en la convocatoria.

El asunto más importante fué, sin duda alguna, la ultimación del contrato del alumbrado público de la ciudad, que ha de regir desde 1.º de Enero del corriente año á 31 de Diciembre de 1907. De completo acuerdo el Ayuntamiento y la compañía, se procederá desde luego á otorgar la correspondiente escritura y á la colocación de los arcos volátiles y cambio de farolas.

La Compañía percibirá el importe de suplemento de alumbrado que ha venido suministrando. Eleváronse á acuerdo un dictamen de la comisión de Cementerios, concediendo á D. Sixto Antón la propiedad de un nicho, y otros dos de la de Obras autorizando á D. Agapito Escudero para efectuar algunas reformas en una casa de la calle de Nuño Rasura, y á D. Félix Landia, para reconocer y limpiar un ramal de alcantarilla en la calle de Miranda.

Aprobáronse varias cuentas, incluso las generales del año económico de 1897-98, y quedó sobre la mesa, á petición del señor Arroyo, un informe de Obras en la instancia de D. Félix Landia, sobre colocación de galerías en la casa número 2 de la calle de la Puebla.

El señor Saez dirigió una pregunta á la presidencia sobre la suspensión de los trabajos del colono.

El señor alcalde dió amplias noticias acerca de la causa que ha motivado dicha medida, y que no es otra que el haberse agotado la consignación, poniendo después á disposición de todos los capitulares datos concretos de los referidos trabajos.

—El señor Regis evidenció que el rfo de la Caba necesita de una inmediata limpieza para impedir la formación de focos infecciosos, por estar detenida la corriente á consecuencia de las maderas, ramaje, etc., acumulado por las últimas avenidas.

Prometió el señor alcalde dar las órdenes oportunas.

—El señor Diez Montero preguntó el estado en que se encuentran los expedientes de los cementerios, manifestando el señor Fernandez Cavada que en una de las próximas sesiones formulará una moción sobre tan importante asunto, y el señor Regis, que la comisión estudia el expediente con el detenimiento que requiere.

—El señor Rodríguez rogó á la presidencia que interese de la Junta local de primera enseñanza que evacue pronto la consulta formulada sobre paseos escolares.

Lo hará así el señor alcalde. —Los señores Argachal y Heras pidieron que se active el expediente de reformas de la ciudad para dar trabajo á la clase obrera y colocación á importantes capitales que se proponen acudir al empréstito.

Declaró el señor alcalde que el asunto está recomendado á la superioridad. Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

Salón de Recreo

De paso en esta localidad para París el distinguido concertista de oboe don Narciso Navascués, dará mañana á las nueve de la noche, un concierto acompañado de un cuarteto compuesto de flauta, clarinete, soprano y piano, con sujeción al siguiente programa:

- Primera parte 1.º Entreacto de la ópera Cavalleria Rusticana, para quinteto, Mascagni. 2.º Gran fantasía de Il Lombardi, para oboe y piano, Bassi. 3.º L'rev apres l' val, Brustat.

- Segunda parte. 1.º Minuet clásico, para quinteto, arreglo Navascués, Bethoven. 2.º Gran fantasía de la ópera La Favorita, para oboe y piano, Pasulli. 3.º Gavota de concierto, para oboe, Navascués. 4.º Alborada de la zarzuela El señor Joaquín, para quinteto, Caballero.

La fiesta promete resultar muy brillante.

comprender la inverosimilitud de una cita concedida por mí en la época misma de su llegada; hubiera oído mi explicación y creído en mi inocencia.

En lugar de esto, las pérdidas insinuaciones de Vacsay acudieron á su memoria, y loco de celos, de dolor y de cólera, permaneció sordo á mis ruegos, indiferente á mis lágrimas y á mi desesperación.

Dejándome medio loca por aquella cruel escena, se dirigió inmediatamente á ver á Vacsay y exigió de él la relación exacta de los rumores que habían llegado á sus oídos en Krasovia...

Este hombre, satisfecho de la ocasión que le presentaba de vengarse de mí, y deseoso de derribar para siempre el imperio que yo ejercía sobre mi marido, no se hizo de rogar, no solo para contar lo que sabía, sino también para ampliar las calumnias de Breuner, añadiendo detalles inventados por él.

En una palabra, á la vuelta de Janós vi mi dicha destruída para siempre, y en lugar del amor tan tierno de mi marido, me vi abrumada por él de reproches los más famargos, abrumada de su desprecio y su frialdad.

Cierto es que jamás se arrebató hasta el extremo de maltratarme; pero hubiese preferido todas las torturas físicas, aún las más dolorosas, á la idea de ser sospechada y condenada por él al opresor sentimiento de su despreciativo desden.

Estas violentas emociones adelantaron tu nacimiento, querida hija, y este acontecimiento prematuro sirvió de nueva

prueba á los celos de mi marido, aunque yo no pudiese adivinar los pensamientos horribles que torturaban su espíritu.

Tus primeros vagidos, que hubiesen debido hacer estremeecer de alegría todas las fibras de mi corazón, me lo desgarraron al contrario con mil punzantes dolores, porque ví el horror que tu dulce aspecto producía en tu desgraciado padre.

¡Mi vida estuvo en peligro durante algunas semanas, y mis sufrimientos tuvieron al menos un resultado satisfactorio, porque reconquistaron para mí el corazón de Janós!

¡El temor de perderme despertó en él toda su viva pasión por mí! No se separó de mí durante mi enfermedad, y en cuanto me vió en estado de entenderle, no cesó de conjurarme á que viviese para él, que no le abandonase, asegurándome, bajo los mayores juramentos, que había olvidado lo pasado, que me amaba siempre con el mismo amor tierno, y que yo sería tan feliz como antes.

¡Y cumplió su palabra! Consiguí vencer ó ahogar al menos sus odiosas sospechas y me colmó de amorosas ternuras...

¡A pesar de todo, mi felicidad quedó emponzoñada, porque esta calma de nuestro interior fué comprada con la condición de que nada viviese á reavivar los penosos recuerdos de mi marido, y tú, mi pobre inocente hija, tú faiste comprendida en la reparación de tu padre!

Tu vista le trastornaba en el más alto grado. Recaía en tales accesos de furor, cada vez que la casualidad le hacía encontrarte, que me fué preciso separarte completamente de él,

Solución al joroglfico: Con trabajo se pasa la vida y se Ta muerte

Notas cómicas. De un aragonés más terco que los que han nacido en su país, se que un día, en una expedición de tre, hubo de apearse por las orcas asnal cabalgadura. Uno que lo vió, le dijo aludiendo terquedad: —¡Gracias á Dios que una vez do de tu burro! —Pues ni eso, porque es de un

Sección amen

Charada en acción



Bolsa de telegramas. 9, 500; 8 por 100; portugués 2; 85; Río; Nortes 21

Bolsa de acciones. 9, 4; 102; id. ex; 8125; Cu; 837; Adus; id. de M; 7775. De un aragonés más terco que los que han nacido en su país, se que un día, en una expedición de tre, hubo de apearse por las orcas asnal cabalgadura. Uno que lo vió, le dijo aludiendo terquedad: —¡Gracias á Dios que una vez do de tu burro! —Pues ni eso, porque es de un

Comedia de la Escuela de Artes y Oficios de Almería á D. Miguel Muñoz Ele...

Temperatura: max. sol, 20.5; max. sombra, 13.0; min. sombra, 0.2 bajo 0; reflector, 2.3 bajo 0.

EN LA COLONIA DEL CABO Madrid 10-10.35 m. Dicen de Carnarvon que ha llegado un escuadrón de Nueva Zelanda...

Fídense el aumento de la guardia civil en Castellón. El señor Rodríguez (D. Calixto) pregunta si se discutirá pronto el impuesto sobre alcoholes.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Crónica religiosa

Ante de hoy: San Crescencio. Santo de mañana: San Eulogio. Catedral.—Mañana predicará el Sr. Ignacio de Artífano y Orbezozo.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Muy señor mío: Para poner las cosas en su lugar con referencia á un comunicado que publiqué en el periódico de su digna dirección el día 5 de Febrero...

Los mismos despachos se hacen eco del rumor de que se oía un fuerte cañoneo hacia Vosburg. Créese peligroso el envío de pequeños destacamentos para combatir á los afrikanders...

FIN DE UNA HUELGA Ha terminado la huelga de los empleados de tranvías de Valencia, reanudándose el servicio.

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL PRADO CORAZÓN DE JESÚS del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

VARIAS NOTICIAS

LA HUELGA DE VALENCIA Desde Valencia participan que continúan las gestiones para solucionar la huelga de los empleados de los tranvías.

VARIAS NOTICIAS

LA HUELGA DE VALENCIA

Desde Valencia participan que continúan las gestiones para solucionar la huelga de los empleados de los tranvías.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y LITURGICA LAFUENTE

Espolón 10 Grabador. Se ha recibido un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semana Santa...

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL PRADO CORAZÓN DE JESÚS del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Mercados.

Burgos 10.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 51 y 1/2 á 52 reales los 44 kilos, mocho á 45 los 42 y 1/2, rojo á 44 los 42 y 1/2...

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10-11.25 m. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

- Con 240.000 pesetas el 4.802. Con 100.000 el 4.635. Con 30.000 el 4.050. Con 5.000 cada uno de los números 13.541, 3.563, 4.753, 3.147, 699, 980, 5.969, 9.945, 8.074, 7.153 y 895.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Empleo de capitales

En el centro de compra y venta de fincas, hay nuevas fincas en venta de todas clases. Calera, 27, informará D. Felix Landis, maestro de obras.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL PRADO CORAZÓN DE JESÚS del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

ULTIMA HORA

EXEQUIAS

Madrid 10-1.30 t. En la parroquia de San Sebastián se han celebrado esta mañana solemnes funerales por los mártires del carlismo.

ULTIMA HORA

EXEQUIAS

Madrid 10-1.30 t. En la parroquia de San Sebastián se han celebrado esta mañana solemnes funerales por los mártires del carlismo.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciña, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración. Calle de las Trias, número 6, 2.º.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL PRADO CORAZÓN DE JESÚS del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 10-9.15 m. Se ha recibido en Londres el siguiente despacho oficial de lord Roberts:

«El general Clements ocupó á Norvalspont y el muelle inmediato. Esperáanse pontoneros para reparar el puente del ferrocarril.»

«El general Gatacre ocupó á Bughersdop. Reina gran entusiasmo entre las tropas.»

«Se han sometido algunos colonos sublevados.»

ACTITUD DE LOS BOERS

Madrid 10-10 m. Comunican de Pretoria que el general boer Delarey ha declarado que ha quedado normalizada la situación, abrigando sus tropas la resolución inquebrantable de proseguir la lucha y la firme creencia de alcanzar el triunfo, como al principio de la guerra.

PROPOSICIONES DE PAZ

Madrid 10-1.45 t. En Londres se ha recibido un despacho particular de Pretoria, en el cual comunican que los presidentes del Transvaal y Orange han discutido en Bloemfontein sobre un telegrama que se proponen enviar al marqués de Salisbury, manifestando que en vista de la evacuación por los boers del territorio británico podrían iniciarse las negociaciones de paz, estipulándose como condición precisa la independencia de ambas repúblicas.

FIERMA

Madrid 10-2 t. La Mesa del Congreso, compuesta del presidente señor García Aliz y de los secretarios, condes de San Luis y San Simón, ha llevado á la sanción de S. M. las últimas leyes aprobadas.

NO HAY NOTICIAS

El señor Silvela no nos ha comunicado hoy ninguna noticia al salir de Palacio.

PLAZA OCUPADA

Despachos de Londres confirman que el general Clements ha ocupado á Nopvalspont.

CONGRESO

Madrid 10-4 t. Hácense preguntas de escaso interés.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca en esta ciudad, calle de San Lorenzo, número 5. Para tratar con sus dueños, Huerto del Rey, 16, 3.º derecha.

Ama de cría.

Se necesita una de buenas informes. Razón en esta Admón.

TRASPASO Ó ARRIENDO

Se hace de la acreditada tienda de comestibles establecida hace 40 años en la Calle de San Cosme, núms. 8 y 10. Se oirán proposiciones en el almacén de la Sra. Viuda de V. Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7.

Traspaso

Por cesación de comercio se traspasa un acreditado establecimiento de vinos. En esta administración se facilitarán informes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Francés é Inglés

TENEDURÍA DE LIBROS Y ALEMÁN

Carrera especial de comercio práctico, corta y de seguro porvenir. Preparación completa para la carrera de périto mercantil. Por métodos especiales se enseña á escribir y hablar el francés y el inglés á jóvenes y personas mayores. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. SE ADMITEN INTERNOS Academia Lingüístico-Mercantil, Llanos de Añuera, 5, principal.—BURGOS.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS Director: DON ANGEL THUS Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Uzárram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburg, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

SUCURSAL de la fábrica de loza y cerámica de ESCUDERO

Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander

BURGOS Variado y abundante surtido en loza, cristal, y cacharrería de las principales fábricas Ventas por mayor y menor PRECIOS ECONÓMICOS Único depósito para la venta de los productos de la fábrica, Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander.

BODEGA DE CEBALLOS CUZCURRITA (Rioja)

DEPÓSITO EN BURGOS 24-Lain Calvo-24 Vinos claros y tintos completamente puros. Servicio á domicilio. Para fuera de la población se venden á 15 reales los 16 litros.

Abastos

La pescadería de esta ciudad se ha abierto en la mañana de hoy: besugos á 0.90; merluza á 1.50; congrio á 2.00; anguilas de 1.20; sardinas á 0.70; sardinetas á 0.60; corcones á 1.20; perca á 0.60; curvina á 1.20. El matadero público se ha abierto en la mañana de hoy 10 buyes, 7 carneros y 7 cerdos. El banco regulador se ha vendido el lomo á 1.50 y el tocino á 1.40 el kilo.

Bolsa de París

Telegramas (Benard). 3, 500 t.—4 por 100 exterior 8 por 100 Francés 101.87; por 3 por 100 Turco 24.20, 4 por 100 Turco 85; Rio Tinto 1864; Goldfields; Nortes 211.00, Alicante 181.00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9, 9.00 n.—4 por 100 interior 82; id. exterior 00.00; id. amor 81.25; Cubas del 86, 86.00; id. de 83; Aduanas 101.50; Filipinas Acciones ferrocarril del Norte id. de Madrid, Zaragoza y Ali 77.75. Representante en Burgos D. Enrique de la Peña, Huerto del Rey, 22, 3.º izquierda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 692.2; á las seis tarde, 691.5.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Divisores
CATARROS
de la
Vejiga

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción, electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxilio de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositorio en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjanse la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. J. Caillou, 5, Paris y buenas Farmacias.

LA PALATINE

compañía inglesa

Seguros contra incendios
Explosiones y accidentes
A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited.
Establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester.
Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E. C.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª
Inspector, D. Ramón Bartrán.
Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.

CONFITES CARRETTOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

NO CONTIENE N OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCO CONTIENE LAS BUENAS FARMACIAS

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando que ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á las que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con finísima, caramelos suizos, fondant y dulces variados.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

LA CONFESIÓN

P. ZELLE S. J.

2.50 PESETAS

OBRA NECESARIA Á TODOS
LOS SEÑORES SACERDOTES

PIDASE EN LAS LIBRERIAS RELIGIOSAS

BILBAO
IMPRESA DE GARCENIA

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 ptas. en toda España. Es además:

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidad de los menstruos, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Suscita en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando el encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocau, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la «Gaceta», «Boletín Oficial» y «Boletín Eclesiástico»; revistas de mercados; observaciones meteorológicas, etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1.ª y 2.ª plana, 10 céntimos.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de libros, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingratitud á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

PRECIOS
Año
PREMIADA
LA EXI
GRO
Se conf
de 15 pes
Especial
les en oro,
lo á los v
Orificac
clases.
Especial
boca y en
Horas d
Esp
Eco
La labor
Madri
Deud
ce ar
Lo ocur
Congreso
gramo par
Crefase
cerrar sus
pero las d
vorables
proyecto c
aun duran
algunas s
Y eso que
lantó muc
Pero el
zará, segú
des en el C
Mañana
rán los di
asunto, q
ñana hubo
para evita
Al efect
asentes,
les ayude